



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a: ALVARO VARGAS , a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **SDIS No. REQ.1942172015 INT. 69436**

EL SUSCRITO-A: JUANITA ROCIO BARRERO GUZMAN

Subdirectora para la vejez

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta_

La dirección no existe:

El destinatario desconocido:

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Cerrado:

Otro: Dirección NO REPORTA: X

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. SDQS- con. **SDIS No. REQ.1942172015 INT. 69436**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las

JUANITA ROCIO BARRERO GUZMAN

Subdirectora

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy

JUANITA ROCIO BARRERO GUZMAN

Proyectó: Concha Llanos- Secretaria 

F-C-003



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Bogotá D.C.,

Señor
ALVARO VARGAS
No registra dirección
310493506
Ciudad

SEMS
Orig.35381SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Desto.1585.SUBDIRECCION LOCAL BARRIOS UNIDOS
ASUN. REEF. DE SOLICITUD
FECHA: 26/11/2015 12:40 PM FOLIO: ANEXO
Rad: INT-69436 Rp: INT-69436

73331

Asunto: Requerimiento: 1942172015
Referencia: INT-69436

Respetado señor Álvaro:

Reciba de mi parte un cordial saludo. En atención a su solicitud presentada a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones registrada con número 1942172015 y remitida por competencia a esta Subdirección por la Subdirección Local de Barrios Unidos con el radicado INT-69436, respetuosamente me permito informar que dicha solicitud había llegado previamente con el número 1938532015; y que fue respondida con el radicado SAL 94885 del 25 de noviembre del año en curso y publicada en la página web de la entidad, según los procedimientos establecidos para tal fin. En anexo estoy enviando copia de la citada respuesta.

En espera de haber atendido su solicitud, la presente será publicada en la página web de la entidad, dado que su comunicación no registra dirección para el envío de la respuesta.

Cordialmente,


JUANITA BARRERO GUZMÁN
Subdirectora para la Vejez

Anexo: copia SAL-94885

cc Gloria Isabel Quintero Fandiño Subdirectora Local de Barrios Unidos – Teusaquillo Subdirección Barrios Unidos

Proyecto Diosa Rico Líder Servicio social Centro Noche- Subdirección para la Vejez
Revisó María Isabel Otero – Asesora Subdirección para la Vejez *MO*

Cra 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

BOGOTÁ
HUMANA



DNP Departamento Nacional de Planeación

Ésta identificación no se encuentra registrada.

Tipo de Documento:

Cédula de Ciudadanía

Número de Documento:

23279236

Nombres:

Base Certificada Nacional - Corte: 13 de marzo del 2015